

Anuncios a precios convencionales.

Toda la correspondencia y giros al Administrador.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
LECHUGA, 2. PRAL.

Número suelto:  
5 CÉNTIMOS

# HERALDO TOLEDANO

## DIARIO POLÍTICO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Toledo: 1 peseta al mes.  
Provincias: 4 pesetas a trimestre.  
Demás provincias: 6 pesetas trimestre.

Pago anticipado.

Número suelto:  
5 CÉNTIMOS

Director: Federico Lafuente.

Toledo 1.º de Enero de 1907.

Administrador: César López-Bravo.

### HERALDO TOLEDANO

adelanta su información dieciséis horas a los periódicos de Madrid que se leen en Toledo.

## LOS CONSUMOS

En otro lugar de este número publicamos la protesta de la Comisión extraparlamentaria que, por iniciativa del actual ministro de Hacienda y bajo su presidencia, se formó para el estudio de procedimientos y medios de hacer viable y práctica la supresión del odioso impuesto de Consumos.

Hace muchos años que nuestros ministros de Hacienda no son otra cosa que buenos ó malos recaudadores de contribuciones e impuestos indirectos, y de tal modo resulta cierta esta dolorosa especie y afirmación concreta, que los ministros ponen todo su empeño en que aparezcan en los datos oficiales diferencias, exceso de recaudación en la comparación con meses ó años anteriores.

Convencida la opinión pública de ser esto según decimos, fué para ella indudable que la supresión del impuesto objeto de la general protesta, no era materialmente posible sin la creación de otros impuestos; ni por un momento se ocurrió a nadie la idea de castigar duramente el Presupuesto de gastos, porque los Gobiernos a quienes se invitaba para tal sacrificio acudían al argumento de que habría que suprimir en todo ó en parte servicios de reconocida utilidad, cuando no absolutamente necesarios, y ante tal argumento callaron siempre las oposiciones, y los ministros de Hacienda continuaron su labor recaudadora sin una idea nueva, sin nada demostrativo de progreso económico y financiero.

En tal estado de ánimo, la opinión pública presentó el Sr. Navarro reverter sus leyes especiales complementarias, entraña de los nuevos Presupuestos, y entre ellas, como saliente nota, la supresión total del impuesto de Consumos, que recibió el público con nutridos y entusiastas aplausos.

El tiempo, maestro siempre de verdades, ha demostrado que no era verdad tanta belleza, y las Cortes se cierran, y nada hay exacto respecto a cuando volverán a reanudar sus tareas sin que la supresión del impuesto esté acordada, ni siquiera discutido el dictamen de la Comisión.

Es muy cómodo para el ministro de Hacienda y para el Gobierno achacar su apatía y falta de convicciones y resolución en el asunto a perezas, de la Comisión presentando tarde su dictamen, y a protestar de la injusta culpabilidad que se trata de atribuirle responde el documento que ayer en Madrid y nosotros hoy, publican los periódicos.

Aunque nunca las comparaciones son argumento de fuerza, la opinión sensata, aquella parte de opinión a la que no puede seducirse con espejismos; se fija en la indolencia, en la calma con que ha llevado el Gobierno éste, y los anteriores del partido liberal, negocio de la importancia según es la supresión de los Consumos, y el calor real ó ficticio puesto por algunos elementos en el proyecto de ley de Asociaciones; no creemos nosotros de interés secundario, sin hablar para nada de su bondad ó de su oportunidad discutible, el primero con relación al segundo de los proyectos a que nos refe-

rimos; bueno es consignar que más pertinente y realidad práctica más inmediata parece a muchos lo que afecta a los Consumos, y que por ahora, y acaso en mucho tiempo, parece quedar descartado del programa ministerial.

### CACIETA OFICIAL

#### Día 31 de Diciembre

Parte oficial.

MINISTERIO DE LA GUERRA:  
Real orden declarando pensada la cruz de segunda clase del Mérito militar otorgada al comandante de Estado Mayor D. José Pelegrí por Real orden de 9 de Junio último.

Reales órdenes disponiendo se devuelvan a los interesados las cantidades que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

ADMINISTRACIÓN CENTRAL:  
Estado.—Asuntos contenciosos.—Anunciando el fallecimiento en el extranjero de los súbditos españoles que se expresan.

Gracia y Justicia.—Dirección general de los Registros.—Orden resolutoria de un recurso gubernativo interpuesto por D. Roque Mediavilla Martínez contra la negativa del registrador de la propiedad de Astudillo a inscribir un testimonio de aceptación de herencia y descripción de bienes.

Fomento.—Dirección general de Obras públicas.—Otorgando a D. José Luis Gómez Navarro la concesión para desecar y sanear la laguna de Salinas (Alicante).

Autorizando a D. Luis Floretjachs para derivar aguas subálveas del río Segre.

ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL:  
Diputación provincial de Madrid.—Subasta para contratar el suministro de carne de vaca y carnero con destino al Asilo de Nuestra Señora de las Mercedes.

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA:  
Edictos de Juzgados de primera instancia.

ANUNCIOS Y NOTICIAS OFICIALES:  
Compañía Trasatlántica.

Balances de Sociedades, publicados conforme al artículo 183 del Código de comercio.

Banco de España.  
Observatorio astronómico.—Datos meteorológicos.

Parte no oficial.

Índice mensual.  
Anuncios, santoral y espectáculos.

### RUMORES

Felicidades a todos los que llevan el nombre.

Es decir, a los Manueles.  
Y Manuelas.

El conde de Romanones considera necesaria una ley de Orden público para la defensa social.  
Y un Gobierno que cumpla la ley.

Palabras textuales del ministro de la Gobernación, a las que aludimos en otro rumor: «En política se puede ser liberal, democrata ó conservador; pero ante todo, hay que ser oportunista.»

Trasladamos estas frases al presidente del Comité de los liberales.

Ayer, en Madrid, frío intenso: cuatro grados bajo cero.

Ganamos a los madrileños: aquí hemos tenido cinco.

Y llegaremos al sexto.

Después de aprobarse el impuesto transitorio sobre los trigos, el Gobierno se sostiene y el trigo baja.

Y es natural. Con este Gobierno todo está en baja.

A puñaladas han matado a Cristo en Sevilla.

Es decir, a un individuo que tenía por nombre Cristino Pulido, a quien llamaban Cristo.

Quince mil personas acudieron al mitin clerical celebrado anteayer en San Sebastián, protestando del proyecto de ley de Asociaciones.

Se ha teleografiado este dato al Gobierno. El Gobierno lo ha trasladado al Sr. Dávila. Pero ya el Sr. Dávila no quiere saber nada de esas cosas.

Al mitin clerical celebrado últimamente en Castellón no asistieron los católicos, y resultó un fracaso.

No hubo en él más que carlistas.

Y una cosa es el proyecto de Asociaciones, y otro los carlistas.

Procedente de Buenos Aires está próxima a llegar a Barcelona, la librepensadora y propagandista, doña Belén Sarraga.

Después de una bomba y un petardo, hace falta en Barcelona eso.

Belén.

Los albañiles de una obra en Sanlúcar de Barrameda hallaron ayer unas latas con monedas de oro.

Las únicas latas que no resultan anti-páticas.

Se discutía en el Congreso contra el nombramiento de cinco diputados provinciales interinos de Madrid, hechos por el ministro de la Gobernación, y dijo éste:

—He sido generoso, de los cinco, sólo cuatro son amigos míos.

Y es verdad.

Cualquier presidente de Comité, hubiera copado.

De un Centro de recreo de Madrid ha desaparecido el cajero con dirección a Zaragoza.

Se ignora la dirección de 40.000 duros que salieron a la vez que el cajero.

Declaró el ministro de la Gobernación en el Congreso que en la oposición es democrata y en el Poder oportunista.

Más claro: anfibio.

Una cosa es vivir en tierra, y otra vivir en el agua.

O con el agua al cuello.

—El anarquismo concluirá con la industria catalana y la prosperidad de Barcelona—decía ayer en el Congreso un significado político.

Eso es precisamente lo que quieren los anarquistas.

Concluir con cuanto tenga vida.

Y aún hay quien defienda a los anarquistas.

### NO ES VERDAD

Alguien ha dicho que los concejales republicanos de Toledo, de propio impulso ó siguiendo el ejemplo de lo que, en defensa

de sus ideas, consideran un deber de conducta política, los concejales republicanos de otras partes; que los concejales radicales de nuestro Municipio presentarán una moción para que se telegrafe al Gobierno interesándole para la más pronta aprobación del proyecto de ley de Asociaciones.

Nosotros hemos oído la especie, y ni por un momento se nos ha ocurrido dar crédito a semejante especie.

Viven esos concejales, y en eso demuestran saber el país en que viven y las circunstancias en que se hallan, en la mejor armonía con los monárquicos, y están, como nosotros, convencidos de que no debe, ni puede con la necesaria libertad de acción, hacerse política en el Ayuntamiento, organismo administrativo.

Atendiendo a estas consideraciones no hemos dado, según antes decimos, crédito alguno a la especie de que se proponían realizar un acto que afanzara su radicalismo en la cuestión palpitante y de momento.

Podrán ciertos elementos, los republicanos más exaltados, censurar ó no a sus representantes en el organismo municipal y hasta excitarles para que a ello se decidan; pero más conocedores de la política y de las exigencias, no querrán dar tan arriesgado paso en su gestión de concejales.

De nuestra opinión, ó nosotros de la suya, son muchos monárquicos que ven con singular complacencia la plausible actitud de los concejales republicanos; porque hay que ser prácticos, ¿qué fin, qué ventajas para el partido podían alcanzar marcando radicalismos y dando lugar a diferencias con los monárquicos dentro de la Corporación municipal?

Por otra parte, ¿no han sido ellos, los mismos concejales republicanos, los que más directa parte han tenido en la confección de Presupuestos y otros asuntos de importancia?

Motivos tienen, por consiguiente, para estar satisfechos, y en la mejor amistad política con los monárquicos, y no sería prudente romper esas relaciones, porque así lo quisieran unos cuantos correligionarios suyos que suponen que en el Ayuntamiento puede y debe hacerse política republicana.

No es, pues, cierto, no es ni siquiera verosímil que los concejales republicanos traten de promover un debate y recabar un acuerdo a favor del proyecto de ley de Asociaciones: los republicanos, en Toledo, no pueden ser en el Ayuntamiento lo que son en otras partes.

### CONTRA EL APLAZAMIENTO

#### LA PROTESTA DE LA COMISIÓN DE CONSUMOS

Creemos oportuna la reproducción, aunque la publicó ayer la prensa de Madrid:

«Hace dos meses, cuando el actual ministro de Hacienda leyó en el Congreso su proyecto de supresión total de los Consumos, no parcialmente, sino para todas las especies, no en plazos indefinidos, sino en dos años y tres presupuestos, comenzando por afirmar que quedaría abolido el odioso tributo en todas las capitales de provincia, excepto las de las Vascongadas y Navarra, desde 1.º de Enero de 1907, esta Comisión ejecutiva, que no responde a intereses ó compromisos de partido, que en el transcurso de más de un año trabajó por el logro de una aspiración nacional, no tuvo inconveniente en dar a la publicidad un manifiesto

en que no escatimaba sus elogios á la reforma, aun á riesgo de aparecer sospechosa á los ojos de los que no reflexionasen sobre su sinceridad y buena fe.

Consideraba esta Comisión que valía más pecar por exceso de confianza que por falta de entusiasmo, para que no se pudiera decir nunca, con apariencia de razón, que al Gobierno, intérprete de los deseos del pueblo, se le regateaban el calor el auxilio, el aliento que necesita toda empresa reformadora á la hora de acometerla y de ejecutarla. Si á tanto hubieran llegado la malicia y la ineducación política como á acusarnos de complacencias desmedidas con el Gobierno, de buena gana sufriríamos esa amargura con tal de no pasar por el grave remordimiento de conciencia, y la pesada responsabilidad de que se atribuyera á indiferencia de la opinión el fracaso de la ley abolicionista.

Sírvale á esta Comisión su desinterés en el aplauso anterior para demostrar plenamente su imparcialidad en la protesta presente. Así se le impone y se justifica la censura, que debe alcanzar rigores de dureza, al juzgar la conducta del Gobierno y de su ministro de Hacienda—es el mismo que presentó el proyecto á las Cortes en 24 de Octubre—por haber abandonado, ó al menos aplazado, la realización de un pensamiento tan hondamente progresivo y revolucionario. Ya no quedarán abolidos los Consumos, ni siquiera en la parte que corresponde al cupo del Tesoro y para 45 provincias, exceptuadas las que gozan del concierto económico, en 1.º de Enero de 1907. Ya no tendrá ocasión de ser discutida la ley hasta que se reanuden las sesiones de Cortes en el curso del año venidero.

Si eso hubiera acontecido por sucumbir totalmente la obra de los Presupuestos para 1907, la Comisión ejecutiva nada tendría que decir, y aunque lo lamentase amargamente, no buscaría la responsabilidad del infausto suceso únicamente en el Gobierno. Pero el hecho es, y á los actos y no á las palabras hay que atenderse, que los Presupuestos se salvan, y el proyecto de supresión de los Consumos perece, y que cuando menos no se ha empleado igual entusiasmo y diligencia en evitar lo segundo que se utilizó en conseguir lo primero.

Para aprobar los Presupuestos de ingresos, sin nada que se refiriese á los Consumos, todo fueron facilidades y extremos de celo por parte del Gobierno, incluso las sesiones dobles, y de sobra sabe todo el mundo lo que ocurrió en la sesión famosa del lunes 17 de Diciembre.

No puede hacer impresión á personas conscientes y que viven en contacto con el mundo parlamentario y oficial, el argumento de que la Comisión del Congreso no emitió dictamen á tiempo, á la hora oportuna de tener que optar entre que no hubiera supresión de los Consumos ó no hubiera Presupuestos. Nada obligaba al ministro ni al Gobierno á rendirse á las exigencias de los que querían tener el paso franco para el poder.

El precepto constitucional no se hollaba con que no hubiera Presupuestos nuevos en 1907, y de sobra existían antecedentes de continuar el debate de la obra económica vencido el plazo de 31 de Diciembre, tratándose de año natural, ó de 30 de Junio, tratándose del antiguo año económico, siempre que no se infringiera, como en este caso no se infringía, la Constitución del Estado. Sin ir más lejos, recuérdese que los Presupuestos de Villaverde, presentados en Mayo de 1899—sobre los cuales están calcados los vigentes y los que registrarán sin ninguna variación substancial—siguieron discutiéndose en 1900; y sólo llegaron á aprobarse entrado el segundo trimestre de aquel año. ¿Qué razón suprema de Estado, de salud pública, impedía hacer en 1907 con unos Presupuestos viejos lo que se hizo en 1900 con unos Presupuestos nuevos?

Lo único que constituía obra de novedad y reforma era el proyecto de abolición de los Consumos y en obligar á discutirlo juntamente con los Presupuestos para 1907 estaba la fuerza, el poder, la honra y la gloria del Gobierno.

Y, sobre todo, era preciso que no se descubriera, como se ha descubierto, la inexplicable ansia del Gobierno en tener unos Presupuestos de cualquier manera y sacrificando el proyecto de los Consumos. Eso es lo que ha determinado los tremendos recelos del alma nacional, de antiguo desconfiada, que llega, como es natural, en sus temores al punto de sospechar si es que no se querrá discutir el magno problema de los Consumos por su carácter revolucionario, por las protestas que forzosamente levanta en todos los misonetistas privilegiados y logreros, en cuantos viven á la sombra de la contribución inmoral é inícuca.

La Comisión ejecutiva no se aventura á participar de esas presunciones, porque su norma de conducta es fallar con pruebas y no con indicios; pero sí sostiene que los temores y recelos de la opinión están sobradamente justificados ante el espectáculo que se desarrolla á su vista, que promueve el escándalo y el asombro de las gentes. No tendrá acaso responsabilidad ninguna el Gobierno en el suceso, será enteramente ajeno á él; pero el caso es que por estas dilaciones, el anuncio de la ley de abolición no ha tenido la virtud de suspender las codicias de los que se lucran con los Consumos, y todos los días se ve—como si el proyecto estuviera destinado á morir—que en las ciudades más importantes de España se celebran nuevos arriendos y contratos, y funcionan las Compañías cual si nada hubiera de pasar en lo futuro.

Esto promueve, con el escándalo público, la indignación del país, y apercibidos nosotros á la defensa de los intereses nacionales, formulamos nuestra más enérgica protesta contra las moratorias de la discusión y contra la hipótesis que no podemos admitir de que el proyecto quede sepultado al nacer. Frente á eso nos alzaremos siempre y nos alzamos ahora, dando la voz de alerta á la opinión y reclamando del Gobierno y de las Cortes el cumplimiento estricto de sus compromisos y de sus deberes. La reforma abolicionista de los Consumos ya no es de un ministro, ya no es de un Gobierno, ya no es de un partido; es de la Nación, es de la España democrática y radical, representada en las Cortes, y anunciamos de hoy para adelante que proseguiremos nuestra campaña ardiente, vibrante, vivísima de propaganda con mayor brío y energía que todo lo hecho hasta aquí durante un año. Y para el éxito de esa campaña nos dirigimos al país entero, al pueblo que sufre el monstruoso tributo, en la seguridad de que nos ha de secundar, porque el grito de: Abajo los Consumos!, que resuena en todos los levantamientos nacionales desde hace más de una centuria, no había de extinguirse en el instante de adquirir estado parlamentario, de ser bandera de Gobierno y obra meditada de una Comisión de las Cortes.

Madrid 31 de Diciembre de 1906.

Presidente, Miguel Moya.

Vicepresidentes: Pedro Niembro y Julián Fernández.

Tesorero, Venancio López.

Vocales: Facundo Dorado, El marqués de Camarines, Antonio del Río, Félix de la Torre, Felipe González del Campillo, Luciano Lafitte, José María de la Torre, Eduardo Trompeta, Alfredo Fischer, José Bartolomé Báeza, Ignacio Masa, Honorio Riesgo, Alfredo Vicenti, Ignacio Santillán, Cristóbal Martín Bey, Antonio Sacristán, Lucio Catalina, Mariano Sabas Munísa, Enrique Jiménez, Santo Domingo, Emilio Alvarez, Ulpiano Oliveros, Arturo Zancada, Pedro L. Ferreiro, Luis Morote, Miguel Muñoz Moya y Clodoaldo Piñal.

Secretarios: Tomás Romero, José Corona y Pedro Ayerbe.

### Ayuntamiento

Asuntos puestos á la orden del día para la sesión de mañana:

- 1.º Moción del Sr. San Román sobre los medios de enjugar las deudas existentes á favor del Ayuntamiento.
- 2.º Conclusiones del informe emitido por

la Jefatura de Obras públicas con motivo de la inspección á la Electricista Toledana.

3.º Instancia de doña María Agut, solicitando la baja en el abastecimiento de agua para la casa de su propiedad, cuesta del Alcázar, núm. 20.

### NOTAS LOCALES

#### ¿DÓNDE SE METE LA GENTE?

Es una de las cosas que más llaman la atención al que su profesión ó destino le trae á vivir entre nosotros.

Un domingo, si el día está bueno, pero domingo precisamente ó día muy señalado, se pone hasta intransitable el paseo por la excesiva concurrencia que á él afluye.

Algunas veces, en el tetaro, pocas cuando no se trata de funciones de invitación ó de fin benéfico, para las que se ha forzado la máquina, haciendo que por compromiso se tomen las localidades, ocurre lo mismo: se llena el teatro.

En alguna que otra función religiosa, unos, los menos tal vez, por devoción, llega el público hasta las puertas desde el altar mayor.

El forastero, el que lleva poco tiempo en la capital, imagínase ser la nuestra, población animadísima, y singularmente, si es joven y soltero, muéstrase alegre y complacido con su destino en Toledo.

Pero llega la normalidad, la vida ordinaria: en los paseos, nadie; en la iglesia, poca gente; en el teatro, malas entradas.

Todo queda reducido á la concurrencia durante una hora al anochecer en la calle Ancha del Comercio, y á las nueve de la noche todo queda en silencio, y las tiendas se cierran, porque ya no hay quien compre, ni quien se pare ante los escaparates.

No hay tampoco lo que hay en otras poblaciones de igual ó menor importancia: reuniones en casas particulares donde se pasan agradablemente dos ó tres horas.

Las calles desiertas, los paseos sin concurrencia...

Y esto un día y otro día, arrancan inconscientemente una pregunta al recién llegado:

—Yo he visto animación, algazara, una población que parecía llena de vida, y ahora no se ve á nadie en ninguna parte. No es una ciudad en que la actividad industrial robe á nadie el tiempo, las ocupaciones de la mujer no tienen nada de excepcional: ¿Dónde se mete la gente?

### CRONICILLA

#### EN LOS NACIMIENTOS

La carilla picaresca, sucia, churretosa; la revuelta pelambreira, cayendo en desorden sobre su frente; la camisilla, dejándole al descubierto el pecho á causa de la ausencia de botones y la carencia de chaleco; chaqueta raída; calzones rotos por las rodillas; al aire las piernas desmedradas y asomando por los agujeros del alpargate unos deditos familiarizados con la rudeza del suelo...

El chiquillo asiste á la solemnidad en que pensó tantas noches, mientras acurrucado dormitaba en el quicio de una puerta; verificábase la apertura de los Nacimientos y asistía por derecho propio, luciendo su indumentaria de gala, sin formar parte de Comisión receptora alguna, sin haber recibido cita oficial.

Anoche lo vi; miraba absorto, con los ojos lagañosos, estremadamente abiertos, un nacimiento que, á su parecer, era una maravilla.

Por las empujadas cuestras que entre los riscos calebrean, descendían presurosos zagalás y pastores, cargados sus hombros con pares de gallinas atadas de las patas, sosteniendo en sus manos sendos cántaros de leche y racimos espléndidos de sazónados frutos. Y por aquel otro lado, siguiendo el curso que en la inmensidad del espacio iba trazando la estrella milagrosa, oportuna-

mente sostenida con finísimo alambre por el discreto artifice, cabalgaban los Reyes Magos.

Y todas aquellas eran ofrendas para el niño que aparecía sonriente en el fondo del establo. ¡Aquel si que era un *chavea* feliz! Tenía cerca los amorosos brazos de su madre, defendíalos el cuidado exquisito de su esposo amantísimo; prestábanles calor el buey, la mula, y pronto se verían sorprendidos gratamente por las dádivas y homenajes de todas aquellas gentes que alborozadas acudían.

Un guardia ahuyentó al chicuelo, cuando instintivamente introducía sus manitas buscando alguna moneda que no existía, en los bolsillos sin fondo de sus destrozados calzones.

No conviene que estos *golfos* merodeen junto á objetos que se hallen al alcance de sus uñas. Y nuestro héroe marchó á su albergue, al quicio de la puerta principal del soberbio edificio.

Y pensó que allí dentro, en habitación cómoda y lujosa, otro niño dormiría guardando preciosos pastorillos bajo las tibias almohadas.

Y soñó; soñó que él también tenía juguetes; lo único que le faltaba era conocer y besar á su madre...

C. L. B.

### UNOS DÍAS POR ANDALUCÍA

#### IX

#### SEVILLA

El tranvía que va á la Calzada corre á todo lo largo del acueducto conocido con el nombre de los «Arcos ó Caños de Carmona», que, á pesar de que á través de sus cuatrocientos y pico de arcos, ofrece escenas encantadoras, no puede competir con su colega el de Segovia, una de las obras que más profunda impresión han dejado en mi ánimo.

El Hospital de la Caridad, fundado por el famoso tenorio sevillano D. Miguel de Mañara, del cual se guardan en el establecimiento su espada, el cubierto de plata que usó y algunos rosales plantados por el mismo en el patio, encierra un verdadero museo en su iglesia, abundando los cuadros de Murillo, que fué gran amigo del fundador, y rayando en lo sublime, los cuadros de Valdés Leal referentes á las postrimerias. Pueden verse asimismo en este notable edificio autógrafos de Murillo.

La parroquia del Omnium Sanctorum es indudablemente una de las más interesantes de Sevilla, llamando la atención su almenado ábside, sus antiguos ventanales, su torre de carácter morisco y su magnífica techumbre mudéjar; cerca de ella, en el antiguo palacio de Montijo, podéis contemplar un bellissimo ajimez.

Las iglesias de Santa Marina, San Marcos y San Esteban ofrecen bellísimas torres y preciosas techumbres mudéjares, encerrando valiosas obras de arte en su interior, y no puedo explicarme la razón de haber sido declarada monumento nacional la última y no las primeras que valen tanto ó más que ella.

También son muy notables los conventos de Santa Paula y Santa Inés; el primero, con bella fachada, y en la iglesia magnífica techumbre y buenos enterramientos, siendo sus azulejos de los más hermosos que han producido las fábricas de Triana, y el segundo, con un bello patio gótico y el sepulcro de la fundadora doña María Coronel, aquella virtuosa mujer que insistentemente perseguida por Don Pedro el Cruel, tuvo que desfigurarse el rostro con aceite hirviendo.

Cuatro días en una populosa ciudad que encierra de todo mucho y bueno; que cuenta con gran número de sociedades de recreo con gran lujo decoradas; con suntuosos cafés; con muchos y elegantes teatros; con una magnífica plaza de toros; con un soberbio hipódromo; con cuanto el placer y el sport más refinado puedan desear, es tiempo muy

escaso, y serían precisos muchos días para dedicar á Sevilla todo el tiempo que se merece; así es que nos vamos lo mejor, sin haber visto la Universidad, ni la Facultad de Medicina, ni el famoso Hospital de la Sangre, ni la célebre fábrica de cañones, ni la maestranza de artillería, ni los astilleros, ni la Audiencia, ni tantas parroquias interesantes, ni tanto célebre convento, ni tantos edificios particulares notables diseminados entre el caserío.

La misma razón impidenos el verificar la interesante excursión al pueblecillo de Santiponce para visitar las famosas ruinas de Itálica, la no menos importante al lugar de Castilleja de la Cuesta, donde se halla la casa en que murió Hernán Cortés, repleta de recuerdos del famoso héroe, y otras no menos agradables á la Cruz del Campo, á la fuente del Arzobispo y á San Jerónimo.

En la estación de la plaza de Armas, una de las más bellas de España, y hermoso modelo de estilo árabe (1), tomamos el tren para Huelva á las seis y cincuenta de la mañana. El trayecto de uno á otro punto ofrece muy poco de notable, y la campiña que se atraviesa, constituida en general por cerros y montañas áridas y desnudas de vegetación, es monótona y triste, abriendo únicamente un paréntesis en medio de tanta desolación la risueña y pintoresca vega de Sanlúcar la Mayor. Más allá, no se encuentra, al llegar á Niebla, que, dominada por antiguo castillo, y circuida de murallas, en alguno de cuyos torreones campea el arco de herradura, aparece á la derecha de la vía férrea, con el río Tinto, así denominado por el color negruzco que á sus aguas comunican los yacimientos de cobre que atraviesa, y ya muy próximo á Huelva, en la estación de San Juan del Puerto, empieza á divisarse el mar, viéndose allá á lo lejos, sobre un promontorio que avanza sobre el mar, enorme edificio que blanquea como la nieve, y que no es otro que el famoso monasterio de la Rábida. Por fin sale el tren de la estación, y al poco tiempo, á las diez y cuarenta de la mañana, entramos en la onubense ciudad, llamando de pronto nuestra atención la hermosa estación que, cual todas las del trayecto que hemos recorrido, es de estilo árabe.

ARTURO GARCÍA ASENSIO.

Hinojosa de San Vicente, Diciembre de 1906.

NOTICIAS

Con esta fecha se ha dirigido un telegrama al señor Maura, por los conservadores del distrito de Ocaña, reiterándole su adhesión y felicitándole por no permitir la aprobación del acta del mismo, sin previa discusión de los votos particulares formulados por los Sres. Domínguez Pascual y marqués de Figueroa.

Por la Guardia civil del puesto de Villamiel, ha sido detenido y puesto á disposición del señor juez municipal de Illescas, el vecino del mismo Aquilino López García, presunto autor de un hurto de aceitunas verificado en las noches del 22 y 23 del actual en el pueblo de Novés.

SE ARRIENDA un jardín con vivienda y aguas; San Lorenzo, 4, darán razón.

Por cazar pájaros con ballestas, ha sido denunciado por la Guardia civil de Villaluenga, el vecino de Pantoja Wenceslao de la Cruz López, ocupándole cinco pájaros y 23 ballestas.

Los individuos pertenecientes á la sociedad Benéfica teatral, se proponen organizar para en breve una función.

Preparamos reformas en nuestro diario que hubiéramos deseado implantar desde hoy; no ha podido ser en esta fecha.

El próximo día 4 irá á cazar á la quinta del Rincón del señor duque de Santofia, S. M. el Rey.

Para mediados de Enero irá D. Alfonso XIII á otra cacería á la quinta de Malpica, propiedad del duque de Arión.

Academia de Infantería.

Servicio para el día 2.

Guardia de prevención, capitán D. Luis González Anguiano; imaginaria, capitán D. Juan Urbano; vigilancia y visita de hospital, primer teniente D. Manuel Molina; clase práctica, primer teniente D. Alfredo Martínez.

Servicio en la Compañía para el 2 y 3 Primer teniente D. Manuel Molina.

El Teniente Coronel 2.º Jefe, González Irigorri.

LA PRIMERA CASA EN LA FABRICACION DE LOS Ricos Mazapanes de Toledo DE LEGITIMA FAMA UNIVERSAL

Confitería de Francisco Martínez Santo Tomé, 17—Teléfono 77

Una de las especialidades de esta casa consiste en la manera de preparar los riquísimos albaricoques toledanos, conservándolos de modo que no pierdan jugo ni aroma: pruebe el público esta especialidad y se convencerá.

NO EQUIVOCARSE Confitería de Francisco Martínez Sobrino de Pérez Hernández Santo Tomé, 17—Teléfono núm. 77 TOLEDO

EL SECRETARIADO

publica las CONTESTACIONES AL PROGRAMA para los exámenes de SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTOS, que han de verificarse ante los tribunales Provinciales

PRECIO: 12 PESETAS EL PROGRAMA, 0,50. Pedidos á esta Redacción.

LA AUTOMOVILISTA TOLEDANA

Desde el día 1.º ábrese al público el servicio de eulace desde esta capital á la línea férrea de Cáceres-Portugal en la estación de BARGAS, comenzando un doble servicio diario ajustado al siguiente itinerario.

Mioto descendente de las 10,27 mañana.

Salida de Toledo á las 9,30 con viajeros para Torrijos, Talavera, Puente y Cáceres-Portugal, recogiendo los procedentes de Madrid ó Illescas, para llegar á Toledo á las 11.

Mioto ascendente de las 4,39 tarde (16,39).

Salida de Toledo á las 3,40 con viajeros para Illescas, y Madrid, recogiendo los procedentes de Torrijos, Talavera, Puente y Cáceres-Portugal, para llegar á Toledo á las 5,15.

El automóvil llegará á la estación de Bargas 15 minutos antes que los trenes, saliendo para Toledo 10 minutos después.

En caso de haber mayor número de viajeros que el de asientos tiene el automóvil, regresará á recogerlos á los 40 minutos de la primer salida, sin que en ningún caso se admitan reclamaciones por este servicio que es discrecional.

Irán dos coches, uno con 1.ª y 2.ª

ALMONEDA

Camas y otros efectos, muy baratos. Hotel del Lino, Santa Justa, 15 (esquina á la de la Plata).

LA VILLA DE MADRID

antigua tienda de los cuatro tiempos. Visítad esta casa donde encontraréis un completo surtido en artículos propios de Navidad y de cuanto se relaciona con el ramo de Coloniales y Ultramarinos.

SIXTO RAMÓN PAREO, 17, TELÉFONO, 232.

Después de saborear el café torrefacto de La Estrella, hay que rezar un Padrenuestro por el alma de los malos cafés, que seguramente serán quemados en el Infierno. Punto de venta: Arrabal, 24, Confitería.

JOVEN MAESTRA

Lecciones particulares y en casa de la Profesora, á precios económicos. Especialidad en labores y corte de modista.

ARMAS, 18, TOLEDO

DESDE MADRID

Conferencia telefónica.

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

(5:10 tarde.)

Sin información política.

Nada puede decirse relativo á política, porque nada hay. En los círculos políticos reina gran desanimación, habiendo comenzado la desvandada de diputados. Hácense grandes comentarios sobre lo que ocurrirá el día 21 al abrirse las Cortes.

Casi todos los rumores son favorables á que D. Antonio Maura vendrá al Poder para Febrero, no haciendo por tanto las elecciones provinciales los liberales.

Otros comentarios son favorables á la vuelta á la presidencia del Sr. Moret; pero esto no adquiere valor alguno; sólo apoyan su argumento los que tal dicen, en que consideran que de este modo, al caer el partido liberal, saldrá como jefe del partido el Sr. Moret.

Otros le descartan por completo creyendo que es legada la hora de que forme ministerio el Sr. Canalejas; pero esto sólo lo suelen decir sus partidarios, estando á juicio de los que lo miran con más indiferencia muy lejos de la realidad; los rumores que adquieren más valor y á los que por tanto se le da importancia, es á que el Sr. Maura ocupará el Poder en las primeras de cambio.

El tiempo mejora.

Los telegramas recibidos en el Ministerio de la Gobernación de varias provincias, dan á conocer que el temporal de nieves ha cesado.

El gobernador de Gerona comunica de la misma manera que ha cesado el temporal en la demarcación de aquella provincia, siendo muy lamentable sin embargo el estado de los pueblos de Campodón y San Juan de las Abadesas, en donde no se cesa de trabajar para conseguir el deshielo.

Lo votado en Cortes.

Hoy publica la Gaceta los Presupuestos y decretos votados y aprobados por las Cámaras.

Despachando con S. M. el Rey.

A pesar de ser día festivo, ha despachado el Monarca con el presidente del Consejo, con el ministro de la Gobernación y con el de Hacienda.

Los asuntos puestos á la firma han carecido de interés.

MESA.

TOLEDO IMPRENTA DE LA VIUDA DE LARA PLAZA DE AMADOR DE LOS RIOS, 9 Y 12. (ANTES POSTES)

duerme aquí, no tienen miedo á que les moleste el ruido. Diciendo esto, dejó caer el llamador, que retumbó con sordos ecos. Simultáneamente se oyeron dos ruidos: una ventana que se abría sobre sus cabezas y pasos en el zaguán. Mientras se corrían los cerrojos de la puerta dijo Santiago: —La ventana que se ha abierto es la del nocturno-trabajador. Un hombre que se ocupa tanto del menor ruido no tiene la conciencia tranquila. La puerta acababa de abrirse, y una mujer preguntaba: —¿Qué deseáis, señores? —Santiago, adelantándose, dijo: —¿Está visible Mr. Smithwork? —Mr. Smithwork no está aquí más que de día. —Nos había parecido ver una ventana iluminada. La mujer se turbó. —No, no... Indudablemente os habéis engañado.

Entonces Santiago salió del marco de la puerta y retrocedió algunos pasos. Tanto él como Pablo levantaron los ojos á la ventana, poco antes iluminada, y no vieron más que la masa negra del edificio recortándose sobre el azul del cielo. De ninguna ventana se escapaba otra luz que la de la luna, reflejándose en los vidrios. La mujer insistió en que debían haberse equivocado. —La luz de la luna es lo que habréis visto. Cuando los jóvenes se alejaron, la mujer cerró rápidamente la puerta. —El era el que debía estar allí—dijo Pablo al doblar la esquina.—¿Nos vamos? —Como es probable que no duerma ahí, creo que debemos esperar á que salga. Ocultémonos en la sombra. La espera no duró más de un cuarto de hora. Al cabo de él, un hombre salió de la

A cosa de las once entró en el café un hombre que se dirigió en línea recta á Smithwork. Este sonrió y le estrechó la mano. El otro se sentó, y dió comienzo entre ellos un coloquio en aquel idioma compuesto de palabras inglesas é indias, que tanto embarazaba á Santiago Velizay. Pablo se inclinó en la mesa y preguntó: —¿Comprendes lo que dicen? —Con mucha dificultad, pero he cogido algunas palabras útiles. De allí á poco el inglés sacó el reloj y dijo: —Las once y media vamos allá. Y salió con su interlocutor, sin sospechar que dos hombres le seguían obstinadamente. Después de atravesar el barrio europeo, llegaron á las orillas del Ganges. —Va á llevarnos á la parte más peligrosa de los arrabales—dijo Santiago.

nada se destacaba perfectamente del resto de la obscuridad de la casa. —¿Estáis seguro de lo que decís, Husband? preguntó Santiago. —Me acuerdo como si hubiera sido ayer. Farades subió y la claridad de esa misma ventana me dejó ver su sombra. A través de los vidrios hasta le vi dejar el dinero en el mostrador. —Bueno; eso basta—dijo Santiago.—Mañana encontraré á mi hombre. Ahora es tiempo de irnos á acostar. A pesar del deseo de Husband, que en su alegre expansión hablaba de continuar el paseo hasta la mañana, le obligaron á volverse al hotel. Allí, cuando se vieron libres de él, Santiago dijo á su amigo: —¿Tienes sueño? —Ninguno. ¿Y tú? —Yo pasaría la noche de pie. —¿Cree que no será para cortejar indígenas? —Volvamos allá abajo. Y lanzándose á la calle no se detuie.

**La Mutual Franco-Española**  
Sociedad benéfica  
de previsión y de seguros mutuos sobre la vida  
autorizada y aprobada legalmente en 25 Agosto de 1902  
Funcionando bajo la inspección del Estado  
con arreglo al Real decreto de 14 de Marzo de 1899

**DOMICILIO SOCIAL**  
Paseo de Recoletos, 3, Madrid  
Consejero Delegado encargado de la Administración,  
**Excmo. Sr. D. Luis Silvela.**  
Objeto de la Sociedad.

Creación á cada uno de sus socios de un capital efectivo mediante entregas desde 5 pesetas al mes, durante diez años.  
Este capital puede pasar á los herederos.

**PROBLEMAS QUE RESUELVE**  
Desde la edad de tres años á la de cincuenta y cinco inclusive  
Dotes para los hijos. Crédito para establecerse.  
Capital para el obrero. Retiro para la vejez.  
Libramiento de quintas. Herencia para la familia

Subdirector provincial: D. ALVARO ALVAREZ Y SUAREZ, Cordoneras, 12, principal, Toledo.

**COMPANIA ANÓNIMA "PARSONS,"**  
(ANTES STURGESS Y FOLEY)  
Alcalá, 52, MADRID—Sucursal Avenida de Alfonso XII, 16, VALLADOLID  
**La mejor maquinaria agrícola é industrial.**

Grandes existencias de los legítimos arados de vertedera Parsons, arados todo de acero Eckert; diversos tipos de sembradoras, segadoras, y guadañadoras; aventadoras cribas Marot, máquinas de vapor y trilladoras Marshall, etcétera. Diferentes tipos de Bombas para toda clase de instalaciones, etc. etc.

**ARADO DE VERTEDERA SIMPLEX**



**CALLICIDA PIZÁ**  
Estiepa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos, durezas, y las verrugas ó callosidades del cutis. Es curioso; no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico; por una peseta pueden extraerse muchos callos y durezas.  
De venta, farmacia del autor, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales farmacias y droguerías. Por 1'35 pesetas se remite por correo y certificado.



**IBÁÑEZ**  
Mecánico dentista  
Dentaduras montadas en oro, aluminio y caucho.  
3 CUESTAS DE PAJARITOS-3  
MARTES Y MIÉRCOLES  
CONSULTA GRATIS

**Sastrería Madrileña**  
**Donaciano de Pablo.**  
Hombre de Palo, 1—Toledo.  
La más acreditada por su economía, corte elegante y confección esmerada.  
Gran surtido en capas.  
Equipos económicos para seminaristas.  
Especialidad en el corte de pantalones de todas formas. Los de tales sólo en la Sastrería Madrileña.  
Primera casa en panas.  
**HOMBRE DE PALO, 1—TOLEDO**

**ELIXIR ESTOMACAL**  
DE  
**SAIZ DE CARLOS**

Los recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antiasmático; CURA el 98 por 100 de los enfermos del ESTOMAGO é INTESTINOS, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. CURA el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenteria del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridia, anemia y clorosis con dispepsia; las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva del enfermo, come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de ELIXIR de SAIZ DE CARLOS, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero medicinales y en sustitución de ellas y

de los liciores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños en todas sus edades. No sólo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Trece años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. Laboratorio Químico Farmacéutico calle de Ferrer del Río. De venta: Serrano, 30, farmacia, Madrid, y principales, de España, Europa y América.

**REDENCIONES Á METÁLICO**

Á los mozos del reemplazo de 1907 que han de ser sorteados el día 10 de Febrero de dicho año.  
EL BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS con domicilio en Zaragoza, Coso, 31, Sociedad anónima constituida legalmente con arreglo á las leyes vigentes y con un capital de 2.500.000 pesetas.  
Admite seguros antes del sorteo de dichos mozos, para ser redimidos á metálico por las Cajas del Estado.  
También admite seguros dotales, para niños y niñas, de 1.000 á 5.000 pesetas.  
Para precios y detalles dirigirse al representante del Banco Aragonés en Toledo, D. Emilio Losada, calle del Refugio, núm. 13.

**Red Telefónica de Toledo. ADMINISTRACIÓN**  
Para que no resulte latoso el anuncio enumerado las comodidades y buenos servicios que en los casos ordinarios, imprevistos y de compromiso, suple el servicio telefónico, referiremos las Tarifas para que puedan decidirse los que ignoren la cuota, para la suscripción.  
**TARIFAS**  
1.ª categoría, estaciones públicas, 15 ptas. mensuales.  
2.ª » » » colectivas, 12'50.  
3.ª » » » particulares, 7'50.  
En la 2.ª categoría figuran las dependencias oficiales ó sean las del Estado, Provincia, ó municipio y

tienen la rebaja del 40 por 100, quedando por tanto en la cuota mensual de 7'50; la instalación y reparación de averías y material, son de cuenta de la Empresa. Salvo los casos de manos ó intenciones desgraciadas.  
Para posesiones fuera de la capital, además de la cuota de abono, según la categoría á que pertenezca, satisfará 4 pesetas anuales por cada 100 metros de distancia, contados en línea recta, y en este caso se hallan los pueblos ó Ayuntamientos. Servicio Telefónico Interurbano. Desde su domicilio puede conferenciar con Madrid, Jetafe, Escorial, Segovia, San Ildefonso, El Pardo, Alcalá, Guadalajara, Burgos y demás poblaciones que en lo sucesivo tengan línea interurbana; estas conferencias tienen su tarifa especial, señalada por el Estado y en la Central Telefónica se facilitan cuantos informes necesiten y modo de efectuarlos.

**DURKOPP-DURKOPP-DURKOPP**  
MODELOS 1907

La fábrica más importante del Continente con CINCO MIL operarios.  
SUBLIME ADELANTO

en la construcción de los rozamientos de las Bicicletas y Motocicletas Durkopp.  
Conseguida está por la marca DURKOPP la más brillante victoria que hasta hoy se ha alcanzado.

Un nuevo juego de pedaler «MIAMI» inventado por la casa DURKOPP, ha resuelto por completo el más grandioso problema, dando lugar á que podamos GARANTIZAR que en este nuevo pedaler no HAY DESGASTES, ni necesita ajustes de ninguna clase, ni aun después de 20 años de uso. No hay que tocarlo jamás.  
Es, pues, sin duda alguna el más brillante ADELANTO que se ha podido conquistar en rozamientos de Bicicletas y Motocicletas.



GARANTIZAMOS asimismo la INDESTRUCTIBILIDAD de los modernos cuadros DURKOPP, contruidos por procedimientos modernos, por ser los más resistentes que se conocen.

GARANTIZAMOS de igual modo, una suavidad extraordinaria en los rozamientos de estos nuevos juegos, mediante los que se obtiene la más ligera marcha y la mayor facilidad para subir las cuestas. Infinidad de testimonios á disposición de nuestros favorecedores. Pídanse catálogos de Bicicletas, Motocicletas, Automóviles y de accesorios en español mediante la remisión de franqueo á la DELEGACIÓN GENERAL PARA ESPAÑA Y PORTUGAL; OTTO STREITBERGER, Apartado de Correos, 335 Barcelona.

ron hasta que estuvieron de nuevo ante la casa que les había señalado Husband. La ventana seguía iluminada.  
—Un inglés que trabaja de noche y en la India, es una cosa bastante anormal para que no encierre algún misterio—murmuró Santiago.  
Y se acercaron á la casa.  
—¿Cómo entrar ahí?—preguntó Pablo.—Debe haber portero; pero no creo que abra la puerta con la facilidad de los de París.  
—Pégate al muro.  
—¿Para qué?  
—Vas á servirme de escala; allá arriba hay una placa que me parece interesante. Pablo arqueó la espalda, y Santiago, con la agilidad de un gimnasta, se encaramó en él.  
Apenas llegó á la placa, se bajó de un salto, murmurando:  
—Está bien.  
—¿La has leído?  
—Sí.  
—¿Y qué dice?

lengua, como al amigo Husband, todo irá bien.  
El inglés había entrado efectivamente en el gran café.  
Todavía estaba en el centro de la sala, buscando sin duda á alguien que esperaba, cuando Santiago y Pablo penetraron allí.  
Los dos amigos se deslizaron por entre las mesas, y llegaron muy cerca de él sin ser notados.  
En aquel momento, un grupo de concurrentes hizo señas al hombre, y uno de ellos exclamó:  
—¡Hola, Smithwork, venid por acá!  
El llamado Smithwork saludó cortésmente y dijo que esperaba á alguien.  
El aguardado indudablemente no había llegado aún porque Smithwork se sentó solo delante de una mesa.  
La impaciencia de que debía estar dominado, la delataban las frecuentes miradas que dirigía á la puerta.  
Sus vecinos seguían apurando sendos vasos de bebidas heladas.

En casa y se dirigió hacia la calle en que estaban apostados. Su figura, de una corrección irreprochable, le daba cierto parecido con Climpson. Su principal diferencia es que el de Calcuta era más grueso.  
Cuando hubo tomado alguna delantera le siguieron á distancia decididos á no dejarle hasta haber comprobado su identidad.  
El hombre, después de encender un cigarro, se internó en los barrios más habitados.  
—Tanto mejor. Así nos será más fácil conocerle—dijo Santiago.  
El desconocido caminaba hacia una especie de gran establecimiento, donde se reunían los negociantes de la ciudad.  
—Si entra, ¿debemos seguirle?—preguntó Pablo.  
—Y en caso de necesidad le ofreceremos una botella de cerveza—respondió Santiago, á quien el satisfactorio giro que iba tomando el asunto había puesto de buen humor.—Si logramos desatarle la

Smithwork and Co. Limited, GENERAL MERCHANTS.  
Y añadió:  
—La misma etiqueta. Reemplaza Smithwork por Climpson y tendrás la placa de la calle de la Banca.  
—¿Luego ese Smithwork existe realmente?  
—Y á lo que parece, era el correspondiente de Juan Farades.  
—Quizá. Pero ¿qué prueba que el hombre que trabaja allá arriba sea Smithwork?  
—Vamos á saberlo.  
Las casas del barrio comercial están edificadas completamente á la europea, y un portero cuida de la entrada. Adonde quiera que van los ingleses, llevan consigo su vida y sus costumbres.  
—¿Hay tirador de campanilla?—preguntó Pablo.  
—No; pero hay un aldaón. Como no hay aquí más que escritorios, y nadie